

Tegucigalpa M.D.C., 14 de octubre del 2020

OFICIO No. ONCAE-DIR-1167-2020

Licenciada
JESSY RAUDALES
GERENTE NACIONAL ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO
ADMINISTRACIÓN ADUANERA DE HONDURAS
Su oficina

Estimado Lic. Raudales:

Reciba un cordial y atento saludo por parte de la Oficina Normativa de Contratación y Adquisiciones del Estado (ONCAE).

Se ha verificado la información de los procesos en el sistema HonduCompras 1 en cuanto a la fecha de publicación y se le informa lo siguiente:

En respuesta a su solicitud al **OFICIO-ADUANAS-GNAF-140-2020**, en relación al cierre de procesos en el sistema HonduCompras 1, se le informa lo siguiente:

Mediante **CIRCULAR N°CGG-598-2020** de fecha 15 de junio del 2020 la cual es de su conocimiento, se les informa a las 10 instituciones pioneras de las cuales forma parte la Administración Aduanera de Honduras que, a partir del 1 de julio del presente año, los nuevos procesos de Licitación deberán iniciarse en la plataforma "Honducompras 2.0".

En dicha verificación se evidencia el proceso **SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y GARANTIA PARA LAS INSTALACIONES DE RFID EN LAS FRONTERAS DE HONDURAS**, con fecha de inicio 21/07/2020 11:02:00 a.m., etapa elaboración. Dicho proceso en base a la circular antes descrito debe ser gestionado en el sistema HonduCompras 2.

Para el resto de los procesos mencionados se procederá activar los usuarios descritos en la solicitud a partir de la fecha hasta el 30 de octubre inclusive, para que los procesos sean culminados hasta el Registro de Contratos.

Agradeciendo su atención a la presente,

Atentamente,



Ing. Sofía Romero
Directora

cc. Archivo/KH